Radicado: K 2026000049
Fecha: 29/10/2026
Tipo:
COMUNICACION OFICIAL :
CIRCULARES

2026000049

INVITACIÓN

ENCUENTRO DEPARTAMENTAL DE COORDINADORES DE DEPORTE FORMATIVO, RECREACIÓN Y ACTIVIDAD FÍSICA – DRAF

VIGENCIA 2026

Código de la dependencia: 800000

28/10/2026

PARA ALCALDES (AS), SECRETARIOS DE SALUD, BIENESTAR SOCIAL Y EDUCACIÓN, DIRECTORES, GERENTES O COORDINADORES DE ENTES DEPORTIVOS MUNICIPALES

ASUNTO: INVITACIÓN AL ENCUENTRO DEPARTAMENTAL DE COORDINADORES DE DEPORTE FORMATIVO, RECREACIÓN Y ACTIVIDAD FÍSICA – DRAF, VIGENCIA 2026.

INDEPORTES Antioquia, en el marco del Plan de Desarrollo Departamental «Por Antioquia Firme 2024-2027», adoptado mediante la Ordenanza 011 del 13 de junio de 2024, y en concordancia con la línea estratégica 2 «Cohesión desde lo social» y el programa 2.1.7. «Deporte, recreación y actividad física para la transformación social», promueve espacios de asesoría, articulación y formación orientados al fortalecimiento de las capacidades del talento humano de los entes deportivos municipales y al desarrollo de las diferentes expresiones del sector del deporte formativo, la recreación y la actividad física (DRAF) en Antioquia.

En este contexto, la Subgerencia de Fomento y Desarrollo Deportivo, a través del programa de Acompañamiento Institucional, realizará el **ENCUENTRO DEPARTAMENTAL DE COORDINADORES DE DEPORTE FORMATIVO, RECREACIÓN Y ACTIVIDAD FÍSICA – DRAF**, dirigido a los 125 municipios del departamento de Antioquia.

1. INFORMACIÓN GENERAL

En esta edición, desde el Encuentro Departamental de Coordinadores DRAF se articula la visión de los programas departamentales DRAF, las comunidades y espacios del municipio seleccionado como sede y las capacidades de los coordinadores de los municipios de Antioquia. Lo anterior, con el propósito de ofrecer una experiencia que permita fortalecer y enriquecer el rol de “coordinador” a partir del **desafío** de pensar y ejecutar una oferta que realmente impacte a todas las poblaciones del departamento.

El Encuentro se realizará los días **10, 11 Y 12 DE NOVIEMBRE DE 2026** en el municipio de **JERICÓ**, en la subregión **SUROESTE**.

Radicado: K 2026000049
Fecha: 29/10/2026
Tipo:
COMUNICACION OFICIAL :
CIRCULARES

2026000049

La jornada iniciará el martes 10 de noviembre de 2026 a las 8:00 a.m. con el recibimiento de los coordinadores en las instalaciones de INDEPORTES Antioquia en la calle 48 N° 70 – 180, sector Estadio, en la ciudad de Medellín. Posteriormente, a las 9:00 a.m. se realizará el desplazamiento en el transporte dispuesto para el trayecto hacia el municipio sede.

2. CUPOS HABILITADOS Y PERFIL DE LOS PARTICIPANTES

Cada uno de los 125 municipios de Antioquia podrá inscribir **dos (2) personas** que pertenezcan al respectivo ente deportivo municipal.

Dado que el Encuentro está dirigido específicamente a **COORDINADORES**, las personas seleccionadas deberán cumplir las siguientes condiciones:

- Desempeñar el rol de coordinador de la oferta y los programas de deporte formativo, recreación y actividad física del municipio. Este espacio NO está dirigido para personas que se desempeñen exclusivamente como monitores o formadores. Para esta población se ofrecieron cupos en los Encuentros Subregionales DRAF realizados en el primer semestre.

- Este espacio NO está dirigido para los gerentes o directores de los entes deportivos municipales. En el mes de abril ya se tuvo el Encuentro especializado en los tomadores de decisión.

- Tener en cuenta que aproximadamente el 80 % de las actividades y experiencias programadas serán de carácter práctico. Por tanto, las personas seleccionadas deberán contar con las condiciones físicas y de salud necesarias para participar de manera segura en las actividades previstas.

- Llevar ropa deportiva para las actividades que se indiquen en la programación oficial y vestuario formal para el evento de integración.

NOTA: Las actividades y experiencias del Encuentro están diseñadas para la población que cumple el rol de coordinador. Por esta razón, INDEPORTES Antioquia, a través del equipo de Asesores Institucionales, verificará el perfil de las personas inscritas y solicitará a los respectivos entes deportivos municipales los cambios necesarios cuando no se cumplan las condiciones establecidas.

Se solicita a cada municipio realizar una selección cuidadosa de sus participantes, con el fin de garantizar una representación pertinente y efectiva del municipio y del sector DRAF en este espacio departamental.

3. REQUISITOS Y RESPONSABILIDADES LOGÍSTICAS

Cada municipio deberá garantizar a sus **dos (2)** coordinadores seleccionados:

- El transporte desde el municipio de origen hasta la sede de INDEPORTES Antioquia, en Medellín, y el respectivo regreso al municipio.

Radicado: K 2026000049
Fecha: 29/10/2026
Tipo:
COMUNICACION OFICIAL :
CIRCULARES

2026000049

- Los permisos y las condiciones administrativas necesarias para garantizar la participación y permanencia de los asistentes durante la totalidad del Encuentro.

Por su parte, INDEPORTES Antioquia garantizará:

- El hospedaje durante dos (2) noches para cada coordinador participante.
- La alimentación desde el almuerzo del martes 10 de noviembre de 2026 hasta el almuerzo del jueves 12 de noviembre de 2026.
- El transporte en los trayectos Medellín - Jericó - Medellín.

4. INSCRIPCIÓN

Las inscripciones estarán habilitadas en la plataforma Deportesant desde el **jueves 29 de octubre de 2026, a las 8:00 a.m., hasta el jueves 05 de noviembre de 2026, a las 2:00 p.m.**

La inscripción deberá ser realizada por cada ente deportivo municipal mediante la autenticación con su correo electrónico y contraseña institucional correspondientes, a través del siguiente enlace:

https://sistemaacompanamientoinstitucional.deportesant.gov.co/

Durante el proceso de inscripción, se deberán tener en cuenta los cupos habilitados y el perfil de los participantes establecidos en esta circular.

El Encuentro contará con certificación de participación.

5. CONTACTO Y ORIENTACIÓN

Las inquietudes relacionadas con el desarrollo del Encuentro Departamental de Coordinadores DRAF serán atendidas por el programa de *Acompañamiento Institucional*, en la sede de INDEPORTES Antioquia, a través de los siguientes canales:

- **Teléfono:** 520 08 90, extensión 1140.
- **Correo electrónico:** asesoriadraf@indeportesantioquia.gov.co.

Asimismo, los municipios podrán comunicarse con el equipo de Asesores Institucionales asignados a las diferentes subregiones del departamento:

Subregión	Nombre	Correo electrónico	Celular
Urabá	Orfilia Valencia Rendón	ovalencia@indeportesantioquia.gov.co	3117029618

Radicado: K 2026000049
Fecha: 29/10/2026
Tipo:
COMUNICACION OFICIAL : CIRCULARES

2026000049

Norte	Nelson Augusto Hernández Díaz	nhernandez@indeportesantioquia.gov.co	3113411158
Suroeste	Carlos Mario Flórez Pereira	cflorez@indeportesantioquia.gov.co	3104713204
Valle de Aburrá y Bajo Cauca	Camilo Peña Mora	cpena@indeportesantioquia.gov.co	3014978210
Nordeste y Magdalena Medio	Leidy Sandrit Ariza Zapata	lariza@indeportesantioquia.gov.co	3104248980
Oriente	Andrés Felipe Salazar López	asalazar@indeportesantioquia.gov.co	3017747446
Occidente	Jhon Jairo Velásquez Borja	jvelasquez@indeportesantioquia.gov.co	3015346533

Esperamos contar con la participación de todos los entes deportivos municipales para poder continuar consolidando el sector DRAF en Antioquia.

Atentamente,

FERNEY CARDONA ECHEVERRI
Subgerente de Fomento y Desarrollo Deportivo

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó	Harold Pulgarín Ramírez– Apoyo Gestión Estratégica/ Contratista *Subgerencia de Fomento y Desarrollo Deportivo*		27/10/2026
Revisó:	Mónica María Arenas Sosa – Profesional Especializada *Programa Departamental de Acompañamiento Institucional*		28/10/2026
Los arriba firmantes declaran que han revisado el documento y lo encuentran ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo su responsabilidad lo presentaron para firma.			